



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PÍCSI

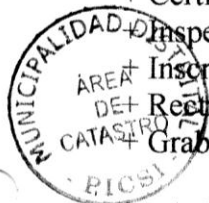
AREA CATASTRO

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Esta área ha realizado los siguientes trámites, y de acuerdo a las Estadísticas de ingresos desde el mes de Enero a Marzo 2016, el ingreso fue de **S/ 2,193.17 soles**, dinero recaudado por los siguientes conceptos.

1.- Tramites de emisión de:

- + Planos de Ubicación, Predio Urbano
- + Certificados Unicos Catastrales
- + Actualización de Datos en Ficha Catastral
- + Certificado Negativo de Catastro
- + Certificado de Plana Domiciliaria
- + Certificado de Posesión
- + Inspección Ocular
- + Inscripción de Ficha Catastral
- + Rectificación de Ficha Catastral
- + Grabación en CD de Planos del Distrito.



2.- Así mismo se han realizado trabajos de inspección de Predios Urbanos y Rurales que han sido transferidos, Subdivididos, y otros, en Capote, Fala y Pícsi siendo estos atendidos mediante Resolución de Alcaldía.

3.- Con las áreas de Defensa Civil, Rentas y D.O.y Proyectos, se realizaron trabajos de campo con el fin de Notificar a los pobladores que tienen en el frontis de sus viviendas material de construcción, desmontes, criadero de animales en vía pública, construcción de viviendas en vía pública, las mismas que se están haciendo llegar a las notificaciones correspondientes las que están dando cumplimiento a fin de colaborar con el buen hornato de nuestra población.

4.- Se coordinó con la D.O.Proyecto, para solicitar a los representantes de la Cooperativa Capote, se nos haga llegar el Plano Urbano del Centro Poblado Capote- para verificar el ordenamiento del mismo y de esta manera poder realizar las inscripciones de Lotes Urbanos Transferidos a terceros y cumplan con realizar los pagos del Impuesto Predial de acuerdo a ley.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICSÍ

AREA CATASTRO


“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

5.- También se participó de la reunión tenida con los señores representantes de la Empresa Agro-Industrial Tumán, para tratar sobre los lotes de terreno que no cuentan con documentos otorgados por dicha empresa, en la que se les hizo de conocimiento que existe un porcentaje de las viviendas que se encuentran registradas según convenio con Cofopri-Catastro – desde año 2009.

Por lo que se recomienda a los contribuyentes y no contribuyentes que verifiquen si el predio de su propiedad o predio en posesión cuenta con la ficha registral, a su nombre ya que existen fichas registradas en el año 2009 consideradas como . NNN. de Capote y Picsi.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto para su conocimiento y fines.

Atentamente,

 Municipalidad Distrital de Picsi
AREA DE CATASTRO
Maritza Casiano Bances
JEFE

CON ORDEN Y TRABAJO